

La corrupción social y el proceso de construcción socialista

*Dr. Jesús Pastor García Brigos
Instituto de Filosofía
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
Cuba*

1.- En un artículo del periódico Granma titulado “¿Se sanciona penalmente la corrupción?”, elaborado luego de una entrevista al Vice Fiscal General de la República, Doctor Rafael Pino Bécquer, se parte de reconocer que “...La corrupción es un fenómeno difícil de conceptualizar”.

Pero el grado de validez de esta afirmación no es nunca mayor que el de la clara afirmación del Segundo Secretario de nuestro Partido General de Ejército Raúl Castro al alertar que “...una equivocación conceptual nos conduce a equivocaciones en la vida”¹.

Esto tiene particular importancia en cuanto al tratamiento de los fenómenos que jurídicamente se acostumbra a denominar como “asociados a la corrupción”, pero es válido para todos los demás casos de “males” presentes en los procesos revolucionarios. Ante todo para discriminar con rigor y profundidad lo que resulta consecuencia de insuficiencias, que se amplifican más allá de los aspectos negativos que les dieron origen, y destruyen los “*gérmenes del futuro*”/Lenin/, del organismo socialista/ comunista en nacimiento.

Hasta donde hemos podido profundizar, apreciamos que el volumen de publicaciones acerca de los hechos de corrupción es apreciable, lo cual puede ser un indicador de la importancia que se le da a estos fenómenos en el mundo actual.

Al mismo tiempo que parece ser un criterio generalizado, la necesidad de incrementar en cantidad y calidad el número de **estudios científicos sobre el tema. Mucho más con relación a lo específico de tales hechos en procesos de construcción socialista.**

2. – Una aproximación científica al estudio de la corrupción en el socialismo es indispensable. Y necesariamente tiene que ser planteada como estudio sistémico, nunca como terreno exclusivo de una disciplina en particular, si partimos de que los resultados acumulados hasta hoy del estudio de los hechos registrados permiten afirmar que los fenómenos que habitualmente se califican como hechos de corrupción responden en su esencia a *conflictos* en la resolución de la contradicción dialéctica objetiva entre *necesidades e intereses de alcance diferente* en el proceso de producción (apropiación) de la vida social, y a que *tanto en el capitalismo como en la construcción socialista, la corrupción está vinculada a rupturas éticas esenciales.*

En el capitalismo se trata de rupturas **dentro de una ética corrupta por naturaleza**, llegándose incluso a la situación paradójica de que la corrupción determina ontogenéticamente al sistema del capital, a la vez que es fuente de la propia insostenibilidad del sistema como metabolismo reproductivo, -a pesar de lo que representó para el progreso humano-.

Durante la construcción socialista los procesos de corrupción expresan ruptura *con la ética de una reproducción de nuevo tipo, en la que lo individual se concilie con lo social en una dependencia*

¹ Granma, 3 de noviembre de 1999, “La crítica no es una opción, es una necesidad”, María Julia Mayoral.

mutua de nueva naturaleza, cuyos fundamentos objetivos es imprescindible atender, vinculados a la satisfacción de las necesidades e intereses de los actores de los diversos procesos sociales.

3.- La fuente generadora de los conflictos entre las *necesidades e intereses* de los diferentes actores de los procesos sociales se halla en la existencia de elementos de *enajenación / alienación* en cualquiera de sus expresiones,

Las manifestaciones de *enajenación/ alienación* de los individuos socializados generan antagonismos, conflictos en la relación individuo –sociedad e incluso individuo- naturaleza, y con ello todo tipo de comportamientos *desarticuladores* del proceso de reproducción social como un todo, en cualquier etapa del desarrollo humano.

Tales comportamientos desarticuladores marcan la esencia de los procesos asociados a los llamados fenómenos de corrupción, *con relación a su significado, a las consecuencias que de ellos se derivan para la actividad social.*

4.- Pero la trascendencia de los elementos de enajenación/alienación, y por supuesto de los fenómenos de corrupción a ellos vinculados, es mucho mayor durante el proceso de establecimiento de las relaciones sociales comunistas, *que se han de identificar por un sentido emancipador diferente, en tanto que deben ser relaciones entre individualidades cada vez más libres y plenas como premisa y resultado de la socialidad que se construye.*

El verdadero significado de los hechos que habitualmente se cualifican como fenómenos de corrupción,- y, más que eso, la necesaria reconceptualización de los mismos, dándole incluso la misma cualidad desarticuladora y corrosiva a hechos que habitualmente podrían resultar inócuos en otros contextos,- solo se comprende si se profundiza en la concepción del socialismo como proceso de establecimiento y consolidación de una sociedad en su conjunto cada vez más libre, plena, y consecuentemente más apta para su reproducción ampliada, que debe ser resultado y a la vez fundamento de la existencia y desarrollo de individuos cada vez más libres y plenos.

5.- En un proceso de construcción socialista se dan fenómenos que se pueden agrupar junto a los conceptualizados en la literatura como procesos de corrupción.

Pero hay diferencias muy importantes para su comprensión y consecuente enfrentamiento.

En la construcción socialista como proceso, estos fenómenos responden a una naturaleza, a una esencia que está *dejando de ser*, pero que no por ello deja de ser parte del sistema real, como sistema en transición. A una naturaleza que está *dejando de ser*, *en lucha con lo nuevo:*

hasta el inicio mismo de la transformación socialista, la relación individuo sociedad se desenvuelve *reproduciendo individuos alienados entre sí y de su propia esencia*. Expresión culminante de ello: *el sistema del capital.*

6.- La corrupción en la construcción socialista es un fenómeno complejo, dialécticamente contradictorio, asociado al *metabolismo socio –económico de control del capital*, ***que se ha de trascender***, lo cual no se logra solo con derribar al capitalista como “*personificación del capital*”.

Suficientemente dolorosa y aleccionadora ha sido la experiencia de la URSS y los países de Europa del Este, y la humanidad no tiene plazos para repetir errores viejos.

La corrupción es por su esencia ajena al contenido emancipatorio socialista/comunista en establecimiento.

Y cuando aparece en un proceso de construcción socialista, resulta mucho más dañina, capaz incluso de contribuir a destruir la transformación emprendida. Sus expresiones fenoménicas son muy diversas, y diferentes a las que ocurren en otras sociedades.

Y es imprescindible en cada caso histórico – concreto identificar sus causas, cuyas raíces están en el *proceso real de apropiación por los individuos de su propia vida social*, en las *relaciones de propiedad efectivamente actuantes*: en el sistema de “*todas las relaciones sociales de la producción*”/Marx/ del caso específico que se trate.

7 - Como parte del proceso de producción y reproducción ampliada de la sociedad, **también** en el proceso de transformación socialista existen necesariamente ***contradicciones entre las necesidades y los correspondientes intereses de los individuos, el colectivo laboral inmediato, los grupos y estructuras, los diferentes institutos socializadores y la sociedad como un todo.***

Cuando estas contradicciones no se resuelven *conciliando adecuadamente la satisfacción de las necesidades y los intereses de los diferentes actores sociales*, surgen situaciones de carácter conflictivo, y se generan comportamientos anómalos, disfunciones de todo tipo en la conducta de los individuos, y, en general *en todos los elementos del proceso socializador y del sistema como un todo*. Tales disfunciones trascienden siempre en una u otra medida al funcionamiento del proceso de producción y reproducción de la vida social como un todo, *en particular en el proceso productivo material*.

Y pueden resultar incluso causa de surgimiento de procesos de ruptura, revolucionaria o contrarrevolucionaria.

8.- El desenvolvimiento de las contradicciones entre necesidades e intereses de distintos órdenes, es fuente y a la vez refleja el funcionamiento y desarrollo del sistema de **relaciones de propiedad efectivas**, a partir de lo cual los comportamientos anómalos expresan disfunciones esenciales en dicho sistema.

Las disfunciones en el desarrollo de las relaciones de propiedad efectivas en un proceso de construcción socialista, expresan insuficiencias en el proceso de consolidación del **productor –dueño colectivo socialista**, y se manifiestan en diferentes formas y grados de individualismos, negligencias, ineficiencias, indisciplinas, desmotivación, apatía, hasta hechos delictivos y en particular entre estos los que comúnmente se denominan como *hechos de corrupción*², aunque todos los mencionados comparten la misma esencia desarticuladora de la nueva naturaleza en construcción.

9 – Podemos limitarnos a entender **como fenómenos de corrupción** a los vinculados a un **proceso de apropiación** (material o de otra índole) **dirigido a satisfacer intereses individuales de un sujeto** (una persona o estructura social determinada) **en conflicto con otros más generales** (de un colectivo,

² En última instancia todos estos comportamientos anómalos determinan un funcionamiento socialmente ineficiente e ineficaz del proceso de reproducción social.

sujetos de un entorno dado, o los de la sociedad como un todo) **a partir de la posición del sujeto corrupto dentro del proceso, propiciada por las condiciones creadas en las relaciones sociales existentes, que de hecho generan determinadas relaciones de poder efectivas.**

Pero incluso en este universo reducido **es imprescindible hacer algunas precisiones acerca de su análisis y consecuente enfrentamiento durante un proceso de construcción socialista.**

10.- A partir del lugar que ocupan las **relaciones de poder** en el proceso de corrupción, y con mayor significación en las condiciones de un proceso de construcción socialista, un hecho de corrupción es inseparable de corrupción en la actividad política, directa o indirectamente.

En las condiciones vinculadas a hechos de corrupción interactúan elementos materiales, objetivos y subjetivos, motivadores internos y externos, y se conforman **los reguladores** del proceso de dirección y de la actividad humana en general: los diferentes **modos, vías y formas de control de la actividad humana** – desde los institucionalizados como parte de las relaciones tecnológico –organizativas y técnicas de dirección en el proceso de producción de objetos y servicios, las normas y regulaciones jurídicas, políticas y organizativas en general, hasta los **valores éticos como expresión de la subjetividad activa en el proceso de reproducción social.**

11.- Durante la construcción socialista, **el sistema de reguladores del proceso de reproducción social** tiene que estar estratégicamente orientado a consolidar el proceso de **autodirección social socialista, con su núcleo en la superación de la división social jerárquica del trabajo.**

Esto determina la necesidad del creciente carácter popular **del proceso de dirección**, de la toma de decisiones y de los controles, con progreso sostenido en su carácter participativo, con derechos y deberes, responsabilidades, obligaciones, de los implicados en el proceso productivo, negando progresivamente los controles verticalistas “*desde arriba*” o desde un “*centro*”, que crean condiciones propicias para convertir a los demás en **agentes pasivos del proceso de dirección.**

Estas cualidades insoslayables del proceso de dirección a partir del inicio de la construcción socialista, son las que permiten identificar el *carácter reaccionario del burocratismo*, como modo de regulación y control asociado a nuevas estructuras de comando, que resulta decisivo en el surgimiento de los procesos de corrupción en el socialismo *en la más amplia concepción de este término.*

El burocratismo es al socialismo, como el SIDA al ser humano: una enfermedad “oportunista” que abre el camino a todos los males y lleva a la completa destrucción del sistema.

Con la “pequeña diferencia” de que durante la construcción socialista la esencia emancipatoria “*verdaderamente humana*” de este proceso de transformación metabólica, exige y propicia que el burocratismo sea “cortado de raíz”.

Como ha señalado el filósofo húngaro István Mészáros:

“...Usted no se deshace de la burocracia a menos que Usted ataque el fundamento socioeconómico e idee un modo alternativo de regular el proceso metabólico de la sociedad en un modo tal que el poder del capital sea cortado y por supuesto finalmente abolirlo con todo lo que conlleva. El capital es una fuerza controladora, Usted no puede controlar al capital, Usted puede abolirlo solamente a través de la transformación de todo el complejo de relaciones metabólicas de la sociedad, Usted no puede simplemente enredarse con él. O él lo controla a Usted o Usted logra abolirlo, no hay estaciones intermedias en el camino, y este es el porqué la idea del **socialismo de mercado** no puede funcionar por principio. **La necesidad real no es**

restaurar el mercado capitalista bajo el nombre de un totalmente ficticio mercado social, sino adoptar un sistema propio de incentivos. No hay sistema de producción social que pueda funcionar sin incentivos, ¿y cuales son las personas a las que hay que incentivar?. No a entidades abstractas colectivas sino a individuos. De tal modo que si las personas como individuos no están interesadas, no están involucradas en el proceso de producción, tarde o temprano ellas asumen una **actitud negativa e incluso hostil hacia este proceso.**³

12.- Resulta central para orientar la lucha contra la corrupción en un proceso de construcción socialista, tener bien clara la esencia de la transformación comunista (socialista) como proceso de **trascendencia del capital**, de superación dialéctica del orden social que él conforma. La consolidación del avance en la transformación comunista descansa en la medida en que se vaya **trascendiendo** la contradicción capital -trabajo *directamente y en todas sus mediaciones*, y **con ello las fuentes de enajenación.**

Los contenidos en torno a esta idea se hallan en los elementos presentes en la obra de Marx y Engels a la hora de caracterizar la sociedad que necesariamente conduce al “reino de la libertad”/Marx/, la sociedad comunista/socialista/ como proceso de emancipación humana.

Y en los noventa años de experiencias prácticas que precisamente hoy conmemoramos, se ha logrado acumular un rico acervo de conocimientos que es imprescindible tener en cuenta y al mismo tiempo continuar enriqueciendo, para avanzar en la consolidación de la alternativa comunista como la única válida para la existencia misma de la humanidad.

13.- Trascender el capital significa trascender todo un sistema de relaciones sociales que van desde la relación directa capital –trabajo en el proceso de producción material, hasta las expresiones en otras esferas, lo que Mészáros llama “*mediaciones de segundo orden*”. Es trascender todo un sistema de producción y reproducción de la vida social.

Como se desprende de la obra de Marx, Engels y Lenin, y del análisis de la breve experiencia práctica de la construcción socialista, *la construcción socialista/comunista/* implica desarrollar y consolidar la reappropriación por los individuos socializados de su propia vida social, *la autoemancipación verdaderamente humana* que marca el Norte de la transformación comunista;

la construcción socialista tiene que ser el desarrollo de mujeres y hombres cada vez más plenos y libres como premisa y resultado del desarrollo cada vez más pleno y libre de la sociedad como un todo.

Se trata de un complejo proceso de reappropriación, *esencialmente dirigido, consciente*, precisamente por un ***dueño efectivo de nuevo tipo***; un proceso que articule con sentido emancipador verdaderamente humano las diferentes necesidades e intereses.

Como tal es un proceso esencialmente político, respondiendo a una política diferente a la que se ha conocido hasta el inicio de la transformación comunista.

14.- Los fenómenos de corrupción en el socialismo son generados por insuficiencias en la realización de la propiedad socialista, derivadas a su vez en buena medida de la insuficiente elaboración teórica

³ Mészáros, I, *Beyond Capital*, T. II, p. 981, K P Bagchi & Company, Calcutta, 2000. Las negritas son nuestras, JGB.

del contenido de esta categoría teniendo en cuenta los objetivos del nuevo modo de producción y la experiencia histórica.

Estas insuficiencias y los fenómenos de corrupción a ellas vinculados, resultan un importante freno al progreso de la transformación comunista de la sociedad, como proceso dirigido, consciente.

Frenan el progreso de este sistema, al influir decisivamente en la realización de las potencialidades del individuo como productor de su propia vida social, vinculada a lograr una socialización sobre la base del pleno involucramiento "...cada cual según su capacidad".

Y frenan el avance socialista porque condicionan ineficiencia e ineficacia en el desarrollo de las fuerzas productivas como fuente del autodesarrollo de un organismo social histórico -concreto,

15.- Las insuficiencias en el desarrollo de la propiedad socialista contribuyen a producir y reproducir nuevas formas de enajenación. Y en términos un tanto microeconómicos, condicionan indiferencia, apatía, propiciando entre otros fenómenos el delito económico, o formas de apropiación que aunque no resulten jurídicamente tipificadas como tales no tributan a la reproducción ampliada del individuo comunista.

Ellas son, en esencia, elemento medular en el surgimiento de fenómenos de corrupción durante la construcción socialista.

16.- La construcción socialista, la revolución comunista, ***tiene que ser un proceso cuya consolidación signifique la extinción de las fuentes objetivas y sobre todo materiales- objetuales, de los conflictos entre individuo y sociedad, que constituyen el sustrato causal de los hechos de corrupción tal y como los hemos conocido hasta hoy, y, en general, de los procesos que puedan destruir "desde adentro" el avance en el desarrollo socialista.***

No estamos ante un proceso lineal ni exento de dificultades, en las condiciones de partida de los procesos reales de construcción socialista que hemos vivido hasta hoy y sobre todo en las actuales condiciones de globalización neoliberal.

Pero la vida ha demostrado que la sociedad comunista es un proceso necesario y posible cuando cobra vida en pueblos convencidos de la vigencia del llamado de alerta de Rosa Luxemburgo al plantear el dilema "socialismo o barbarie", con la respetuosa contextualización que hace del mismo István Mészáros: "barbarie, si tenemos suerte"⁴.

⁴ Mészáros, István, "Socialism or Barbarism", Monthly Review Press, New York, 2001.